



COMISIÓN DE DE LA FAMILIA

Legislatura N° 373
Sesión 99ª, ordinaria
Miércoles 09 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 518 de la Subsecretaría de la Niñez, quien en respuesta a uno de esta Comisión, informa sobre la factibilidad de crear un sistema de interoperabilidad estatal con un expediente único para niños, niñas y adolescentes bajo protección. Informa que legalmente es posible y detalla que ya existe el Sistema de Información de Protección Integral (SIPI), administrado por la Subsecretaría de Evaluación Social. Este sistema permite la gestión integrada de datos y su interoperabilidad con otras instituciones. Además, se está tramitando un proyecto de ley que refuerza y regula este sistema. Se sugiere consultar la factibilidad técnica al órgano administrador del SIPI.

Respuesta Oficio N°: [185/18/2025](#)

2.- Oficio N° 43 de la Subsecretaría de la Niñez, quien en respuesta a uno de esta Comisión, informa sobre denuncias de participación de niños, niñas y adolescentes en fiestas clandestinas (“parcelazos”). Señala que su rol es preventivo y que la administración de cuidados recae en el Servicio Nacional de Protección Especializada. Indica que cualquier hecho delictual debe ser denunciado por los equipos responsables y que las investigaciones corresponden al Ministerio Público. En Magallanes, se ha priorizado el combate a la explotación sexual comercial infantil y los “parcelazos” están siendo investigados por la PDI. Se han promovido acciones preventivas y llamados a denunciar.

3.- Nota de la Fundación Maternidades Singulares, quien solicita una audiencia ante la Comisión para exponer antecedentes relevantes sobre el proyecto de ley N° 17.337-07, que busca prohibir y sancionar la maternidad subrogada. Argumenta desde su experiencia profesional y personal en medicina reproductiva y bioética, destacando la necesidad de aportar datos reales para enriquecer la discusión legislativa.

4.- Nota de la académica Javiera Navarro Marshall, quien solicita audiencia a la Comisión, para participar en la discusión del proyecto de ley N° 17.337-07, que se encuentra en tramitación. Adjunta carta formal y manifiesta su interés en contribuir al debate desde su experiencia profesional como psicóloga y docente universitaria.

5.- Nota de la Directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, quien se excusa de asistir a la sesión de esta Comisión, por compromisos previamente adquiridos. No obstante, enviará un oficio durante el día explicando la nueva exigencia de boleta de garantía para los organismos colaboradores acreditados del SENAME y del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

6.- Nota de la Bancada PC por la que informa que en la Comisión "De la Familia" el diputado Boris Barrera Moreno reemplazará a la diputada Lorena

Pizarro Sierra durante la sesión 99ª, Ordinaria del día 09 de julio de 2025 a las 17:30 horas.

7.- Nota de Virginie Loiseau, profesional del Área de Análisis Legal de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), quien en atención a un oficio de esta Comisión por el cual se solicita la actualización y ampliación del informe sobre el apoyo estatal a jóvenes egresados de sistemas de protección, informa que ya se inició la revisión bibliográfica y se proponen fechas de entrega: el 25 de julio para la actualización y el 30 de julio para la ampliación con experiencias de Argentina, Colombia y Perú.

8.- Nota de la Bancada UDI, por la que informa que en la Comisión "De Familia" la diputada Flor Weisse, reemplazará al diputado Felipe Donoso Castro durante el día 02 de julio de 2025.
